



COMITÉ DE ÉTICA (CE) DE LA AGENCIA ESPACIAL MEXICANA (AEM)

“MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA AEM, CELEBRADA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2021”

En la Ciudad de México, el día **09 de diciembre de 2021**, siendo las 16:00 horas, se reunieron de forma virtual, a través de la herramienta de trabajo *Teams*; las personas integrantes del Comité de Ética (CE) de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, y en su caso declaración legal de quórum de asistencia del Comité de Ética
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos de la tercera sesión extraordinaria del CE 2021.
4. Resultados de los Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética, 2021.
5. Aprobación del Informe Anual de Actividades (IAA 2021).
6. Propuesta y en su caso aprobación del calendario de sesiones del Comité de Transparencia 2022.
7. Asuntos Generales.

PUNTO 1.- Lista de asistencia, lectura y aprobación del orden del día, declaración de inicio de la 4ª Sesión Ordinaria 2021.

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva, da lectura a la lista de asistencia, y, en consecuencia, el Presidente del Comité de Ética procede a la declaración del quórum legal al encontrarse presentes las personas representantes, dando inicio al desahogo de los puntos establecidos en la orden del día.





- Titular, presidente del Comité de Ética. - Mtro. Francisco López Cardiel.
- Suplente, presidente del Comité de Ética. - Ing. Héctor Daniel Ortega Maciel.
- Suplente, representante de Coordinaciones. - Abogada Rosa Ma. Ramírez de Arellano y Haro.
- Titular, representante de Gerencias. - Lic. Rodrigo Pérez González.
- Titular, representante de Subgerencias. - Ing. Christian Jesús Mata Manriquez
- Suplente, representante de Enlaces. - Ing. María Fernanda Macias Valencia
- Titular, representante de Operativos. - Lic. María Alejandra Guadalupe Fávila Ávila.
- Titular, representante de Operativos. - Ing. Zenen Hernández Hernández.
- Titular, representante de Operativos. - Lic. Thalía Stefany Prado Ávila.
- Asesor del área de Asuntos Jurídicos. - Mtro. Christian Terres Anaya.
- Asesora del área de Recursos Humanos. - C. Elizabeth Elías de los Santos.
- Titular, Secretaría Técnica. - Lic. Giovanna Ortega Juárez
- Suplente, Secretaria Técnica. - Lic. Alejandra Guadalupe Perpuli Ramos
- Suplente, Secretario Ejecutivo. - Lic. Edilberto Hernández García.
- Titular, Secretaria Ejecutiva. - Lic. Jemily Guadalupe Hernández Fuentes.

PUNTO 2.- Seguimiento de acuerdos de la tercera sesión extraordinaria del CE 2021.

AC-EXORD-2-CE-2/2021: Las personas integrantes del Comité de Ética (CE), por unanimidad aprobaron la actualización del documento "Código de Conducta de las personas servidoras públicas de la Agencia Espacial Mexicana", correspondiente al año 2021, el cual fue publicado en la página de la AEM <https://www.gob.mx/aem/acciones-y-programas/codigo-de-conducta-de-las-y-los-servidores-publicos-de-la-aem>, asimismo, fue incorporado al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE).

AC-ORD-4-CE-1/2021

Las personas integrantes del Comité de Ética (CE) toman conocimiento del seguimiento a los acuerdos derivados de la tercera sesión extraordinaria 2021 sin que existan pendientes.

PUNTO 3.- Resultados de los Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética, 2021.

En el marco del proceso de "Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal", fue enviada una encuesta al personal de la AEM a fin de emitir sus percepciones respecto al grado en que, en tu entorno laboral, se respetan y atienden los principios y valores del Código de Ética, que rigen la actuación de todas las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.





En este sentido, la Unidad Especializada de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI) de la Secretaría de Función Pública (SFP), emitió los resultados de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética, a continuación, se desglosan los resultados correspondientes:

Nombre:	Agencia Espacial Mexicana		
Sigla:	AEM	Cantidad de respuestas válidas (depurada):	41

	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad
Principio	Legalidad	8.77	8.45	8.37
	Honradez	8.74	8.43	8.76
	Lealtad	8.71	8.28	8.44
	Imparcialidad	8.60	8.26	8.46
	Eficiencia	8.80	8.49	8.98
	Economía	8.85	8.55	9.00
	Disciplina	8.79	8.37	8.41
	Profesionalismo	8.83	8.44	8.34
	Objetividad	8.70	8.25	8.37
	Transparencia	8.91	8.60	9.05
	Rendición de cuentas	8.73	8.30	8.49
	Competencia por mérito	8.38	7.70	7.83
	Eficacia	8.80	8.36	8.37
	Integridad:	8.80	8.37	8.49
Equidad	8.80	8.39	7.93	
Valor	Interés Público	8.86	8.41	8.32
	Respeto	8.95	8.60	8.27
	Respeto a los Derechos Humanos	9.03	8.65	8.29
	Igualdad y no discriminación	8.99	8.63	8.37
	Equidad de género	8.90	8.53	8.20
	Entorno Cultural y Ecológico	8.90	8.48	8.59
	Cooperación	8.55	8.49	8.37
	Liderazgo	8.73	8.22	8.34

Handwritten signature and initials in blue ink.





Resultados porcentuales para las preguntas sobre el Código de Conducta del Ente Público:

"Conozco el Código de Conducta..."	8.91	8.71	8.68
"Es claro y sencillo de entender"	8.99	8.80	8.76
"Me permite saber cómo debo actuar..."	9.07	8.92	8.90

AC-ORD-4-CE-2/2021

Las personas integrantes del Comité de Ética (CE), aprueban por unanimidad enviar los resultados a todas las personas servidoras públicas de la AEM, con el énfasis de invitarlos a dar respuesta en los plazos establecidos con el objetivo que respondan en su totalidad todos los integrantes de la AEM.

PUNTO 4. Aprobación del Informe Anual de Actividades (IAA 2021).

De conformidad a las obligaciones y atribuciones generales que corresponden a los Comités de Ética presentar durante enero de cada año, el Informe Anual de Actividades, a la persona titular del Ente Público, mismo que deberá ser reportado a la Secretaría, en los términos establecidos por ésta;

1. **31 de diciembre de 2021.** Plazo límite para que el CE celebre la última sesión ordinaria del año y apruebe su IAA 2021.
2. **10 de diciembre de 2021.** Fecha límite para que el CE incorpore el acta de la sesión en la que se aprobó el IAA 2021 (Sección de sesiones y actas del año en que se celebró la sesión, con por lo menos la firma de la persona a cargo de la Secretaría Ejecutiva del Comité).
3. **31 de enero de 2022.** Plazo límite para que el CE presente su IAA 2021, a la persona Titular o al Órgano de Gobierno de su Entidad o Dependencia.
4. **14 de febrero de 2022.** La transcripción de los resultados obtenidos, la autoevaluación y la incorporación de evidencias, deberán estar concluidos y enviados en el apartado "Informe Anual (2021)" en el módulo del mismo nombre del SSECCOE.
5. **14 de febrero de 2022.** Último día para que el CE incorpore en el apartado "Documentos" (2022) del SSECCOE la versión digitalizada de su Informe Anual de Actividades 2021, que incluya por lo menos la firma de quien ocupe la Secretaría Ejecutiva y/o la Presidencia del Comité.
6. **28 de febrero de 2022.** El CE debe haber publicado su IAA, 2021 en el portal de internet del organismo, y registrar la dirección electrónica correspondiente en el apartado de documentos del SSECCOE.





Una vez establecidos los plazos de atención para el debido cumplimiento, se llevó a cabo la lectura y revisión del Informe Anual de Actividades 2021.

AC-ORD-4-CE-3/2021

Las personas integrantes del CE aprueban por unanimidad Informe Anual de Actividades 2021, por lo que, se presentará al Titular de la AEM, Dr. Salvador Landeros Ayala.

Punto 5. Propuesta y en su caso aprobación del calendario de sesiones del Comité de Transparencia 2022.

En virtud, de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, instruyen la realización de cuatro sesiones ordinarias, además, de llevar a cabo sesiones extraordinarias por los cambios que pudieran surgir por el Plan de Trabajo Anual y el Tablero de cumplimiento que la Secretaría de Función Pública (SFP) instruya o cualquier otra eventualidad.

A continuación, se señalan las siguientes fechas para llevar a cabo las sesiones ordinarias:

- Primera sesión ordinaria: 18/03/2022
- Segunda sesión ordinaria: 17/06/2022
- Tercera sesión ordinaria: 09/09/2022
- Cuarta sesión ordinaria: 09/12/2022

AC-ORD-4-CE-4/2021

Las personas integrantes del CE aprueban por unanimidad el calendario de sesiones ordinarias.

PUNTO 6.- Asuntos generales.

Con relación al curso "Súmate al Protocolo", el cual tiene por objeto contar con una base de conocimientos homogéneo, que permita avanzar en la implementación de mesa de trabajo para la revisión de los obstáculos y dificultades que se han presentado en la atención de denuncias por presuntos actos de Acoso Sexual u Hostigamiento Sexual.





En virtud de lo anterior, se informó que NO se alcanzó el 100% de capacitación por parte de los integrantes del CE, ya que, en el caso de acreditarlo, se tenía que reportar ante el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE), a fin de obtener un punto adicional en la evaluación integral 2021.

AC-ORD-4-CE-5/2021

Las personas integrantes del CE toman del conocimiento el resultado obtenido del curso "Súmate al Protocolo", además, el Presidente del Comité incitó a los integrantes el dar cumplimiento a los cursos obligatorios que convoca la SFP, a fin de obtener los puntos requeridos para la evaluación integral.

Firmas:

Mtro. Francisco López Cardiel
Presidente

Ing. Héctor Daniel Ortega Maciel
Suplente/ Presidente

Lic. Rodrigo Pérez González
Titular/ Representante Gerencias.

Lic. Rosa Ma. Ramírez de Arellano y Haro
Suplente/ Representante Coordinaciones.

Ing. María Fernanda Macias Valencia
Suplente/ Representante Enlaces

Ing. Christian Jesús Mata Manriquez
Titular / Representante Subgerencias

Ing. Zenen Hernández Hernández
Titular / Representante Operativo

Lic. María Alejandra Guadalupe Fávila
Ávila
Titular / Representante Operativos





COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



AEM
AGENCIA ESPACIAL
MEXICANA

Lic. Giovanna Ortega Juárez
Titular / Secretaria Técnica

Lic. Thalía Stefany Prado Ávila
Titular / Representante Operativos

Lic. Alejandra Guadalupe Perpuli Ramos
Suplente / Secretaria Técnica

C. Elizabeth Elías de los Santos
Asesor / Recursos Humanos


Mtro. Christian Terres Anaya
Asesor / Director de Asuntos Jurídicos

Lic. Edilberto Hernández García
Suplente / Secretario Ejecutivo


Lic. Jemily Guadalupe Hernández Fuentes
Titular / Secretaria Ejecutiva

Liga de publicación de la minuta:

<https://www.gob.mx/aem/acciones-y-programas/integridad-publica-45399>

La presente hoja de firmas corresponde al **Acta No. A-ORD-CE-AEM-04/2021** de la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la AEM** celebrada el **09 de diciembre del 2021**.

Avenida Insurgentes Sur 1685, Int. 301 y 1301, Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX.
T: (55) 3691 1310 www.gob.mx/aem



